Acta No. 1164
Reg. Folio: 65

LUGAR Y FECHA: Ipiales, Nariño; 03 diciembre de 2025

INTERVIENEN: **ST. LOSADA SOTTO JHOJAN STEVEN**
Supervisor Contrato 303-DIGSA/DMCAL-2025

ASUNTO: ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN

CONTRATO No.	303-DIGSA/DMCAL-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 junio del 2025
PROVEEDOR Y/O ENTIDAD	NANCY RUTH UNIGARRO CORTES - NIT 30.332.398-1
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN AUDIOLOGIA, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE IPIALES.
SUPERVISOR	ST. LOSADA SOTTO JHOJAN STEVEN
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	11 junio del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
VALOR TOTAL	$ 20.000.000,00
VALOR CANCELADO	$ 5.344.500,00
PENDIENTE POR PAGO	$ 1.829.000,00
AUTORIZADO PARA PAGO	$ 85.000,00
SALDO DEL CONTRATO	$ 12.741.500,00

A los once (11) días del mes de junio de 2025, se reunieron en la ciudad de Santiago de Cali, los suscritos, mayores de edad, a saber **MY. HEYDY MARITZA GUZMAN DAZA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. N.º 60.265.194 Expedida en Pamplona, Norte de Santander, nombrada como Ordenador del Gasto y Subdirectora Administrativa y Financiera del Dispensario Médico de Cali, mediante Circular de comunicaciones del COMANDO DE PERSONAL CIRC- 2024315030298093 de fecha 20 de noviembre de 2024 Traslado de Estados Mayores del Comando del Ejército Nacional, Orden Semanal No. 052 articulo n° 113 del 26 de Diciembre de 2024 Dispensario Médico de Cali, Acta de posesión 001116 del 26 de diciembre de 2024 en uso de las facultades legales, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución de Delegación Ministerial N° 0068 del 11 de enero del 2022 “Por la cal se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 “por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”, la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Manual de Contratación y Convenios” y quien en consecuencia representa por la delegación

Establecimiento de Sanidad Militar GMCAB
Carrera 6A No. 18-21, Ipiales, Nariño.
jhojan.losada@ejercito.mil.co
Cel: 3102356078**RESTRINGIDO**

conferida al MINISTERIO DEDEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE CALI por una parte el señor **ST. LOSADA SOTTO JHOJAN STEVEN** en su calidad de Supervisor y/o quien haga sus veces, y por otra parte la Señor **NANCY RUTH UNIGARRO CORTES identificado con número de cedula N 30.332.398** representante legal de **NANCY RUTH UNIGARRO CORTES NIT 30.332.398-1.**

CONSTANCIAS

Luego de adelantar la inspección de lo recibido se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entregados(s) se cumplió (eren) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente servicios prestados así:

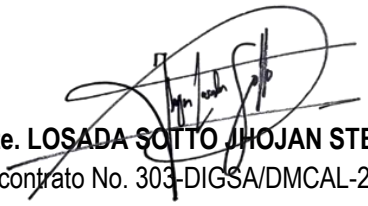
- El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y recibido a entera satisfacción.

a) De acuerdo a trazabilidad entregada por la empresa Consorcio AUDITOOL, se reciben las siguientes facturas:

Número del Lote:	AD000056777
Valor del Lote:	$ 85.000,00
Valor Glosado:	$ 0
Valor a pagar:	$ 85.000,00
Cantidad de Facturas:	02

ID. FACTURA	PREFIJO	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA CREDITO	VALOR ATENCIÓN	VALOR GLOSA INICIAL	VALOR A PAGAR
691281	FEVD	363	$ 42.500,00	$ -	$ 42.500,00	$ -	$ 42.500,00
691280	FEVD	362	$ 42.500,00	$ -	$ 42.500,00	$ -	$ 42.500,00
TOTAL			$ 85.000,00	$ 0,00	$ 85.000,00	$ 0,00	$ 85.000,00

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



Subteniente. LOSADA SOTTO JHOJAN STEVEN
Supervisor contrato No. 303-DIGSA/DMCAL-2025